

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Decreto 128/2017, de 25 de julio, por el que se dispone el nombramiento de don José Antonio Cortés Rico como Delegado Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva.

En virtud de lo previsto en el artículo 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, conforme al artículo 35.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 25 de julio de 2017.

Vengo en disponer el nombramiento de don José Antonio Cortés Rico como Delegado Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva.

El presente Decreto surtirá efectos el día 1 de agosto de 2017.

Sevilla, 25 de julio de 2017

JOSÉ GREGORIO FISCAL LÓPEZ
Consejero de Medio Ambiente
y Ordenación del Territorio

SUSANA DÍAZ PACHECO
Presidenta de la Junta de Andalucía